

5840-75

COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S. A.

Guayaquil, mayo 5 de 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme manifestar a usted que en esta con fecha 18 de abril de 1997 se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de las siguientes transferencias de acciones:

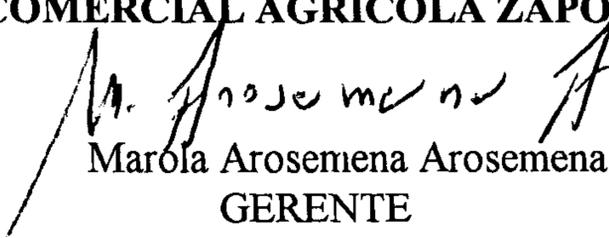
CEDENTE	CESIONARIA	No. DE ACCIONES
Pablo Gonzenbach Iglesias	Mercedes Santistevan de Noboa	1
Enrique Ponce Luque	Mercedes Santistevan de Noboa	1
Ernesto Weisson Pazmiño	Mercedes Santistevan de Noboa	1
Ab. Manuel Rodríguez Morales	Mercedes Santistevan de Noboa	1

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.

Cedentes y Cesionaria son de de nacionalidad ecuatoriana.

Del señor Intendente, muy atentamente,

COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S. A.


Marola Arosemena Arosemena
GERENTE

RECIBIDO
